



Memorando Nro. UA-VA-EAS-2023-0068-M

Guayaquil, 27 de abril de 2023

PARA: José Luis Benites Moncada
Director Financiero (E)

ASUNTO: Solicitud de reposición del fondo de caja chica - Escuela de Artes Sonoras
abril 2023

De mi consideración:

La Resolución N° CG-UA-2016-016, mediante la cual se expide el “Reglamento para el manejo y reposición del Fondo de Caja Chica de la Universidad de las Artes”, con fecha 27 de junio de 2016, indica en su Artículo N° 18 que “La reposición del Fondo de Caja Chica se realizará una vez que se haya gastado el 60% del monto total, debidamente justificado con la documentación de respaldo (...)”.

Por lo antes expuesto y en cumplimiento de la resolución N° CG-UA-2016-016, me permito hacer la rectificación del fondo de caja chica para solicitar su reposición, por el monto de USD \$ 195,52.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Andrey Mijail Astaiza Vallejo
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ARTES SONORAS Y MUSICALES (E)

Copia:

Carlos Guillermo Mejía Gallegos
Analista 1 de Logística y Eventos

Maria Pilar Carbo Jiménez
Contadora General

dl/aa